

IV TORNEO AJEDREZ VILLA DE ANDOSILLA

17 de JUNIO

Hotel Villa de Andosilla

BASES

- El jugador que no haya abonado el importe de la inscripción antes de finalizar la 1ª Ronda será eliminado.
- En ranking inicial será conformado por el Elo Fide, Elo Feda y orden alfabético para los que carezcan de Elo.
- Se ruega a los participantes que apaguen sus teléfonos móviles, dándose por perdida la partida al jugador que durante el transcurso de la misma le suene el teléfono.
- Para resolver cuantas reclamaciones se presenten contra las decisiones arbitrales, se constituirá un Comité de Competición compuesto por dos miembros del Comité Organizador y dos jugadores del Torneo.
- No se admitirán reclamaciones a los emparejamientos, a menos que se hayan producido errores en la introducción manual de los resultados, y no haya pasado más de una Ronda.
- Los premios no son acumulables, y aquel jugador que pueda optar a más de uno se le adjudicará el de mayor importe.
- El jugador que se ausente una Ronda sin justificación será eliminado.
- Los participantes en el torneo (y/o sus tutores legales) autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, fotografías, etc.)
- En todo lo no dispuesto en las presentes bases se aplicará lo establecido en las Leyes de Ajedrez editadas por FIDE para Ajedrez Activo.